IBAL SIG	DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-031 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 04 Página 1 de 1

Ibagué, 21 NOV 2025

Ingeniera:
ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Profesional Especializado II Gestión Ambiental
IBAL SA ESP OFICIAL

REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 139 DEL

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarles que usted o quien haga sus veces, ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, por un valor de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($174.087.868) IVA INCLUIDO** y cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA RED DE ESTACIONES HIDROMÉTRICAS Y METEOROLÓGICAS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y EQUIPOS NECESARIOS.**

Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.

Adicionalmente y en cumplimiento de su deber como supervisor, y con la finalidad de suscribir el acta de inicio, se solicita hacer seguimiento a la debida y oportuna legalización del contrato por parte del contratista, la cual consiste en:

- Constituir las pólizas iniciales que amparan el contrato, así como la ampliación de la misma con el acta de inicio, adiciones y/o prorrogas cuando a ello haya lugar.
- Solicitar y llevar a cabo las capacitaciones hasta obtener la certificación de cada área según le aplique al contrato.

Atentamente,

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Revisa: German Daria Fonseca Salcedo – Secretaria General

Proyectó: Viviana Rangel Zambrano – Profesional Universitario I – Secretaria General